



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE TRABAJO, COMERCIO E INDUSTRIA

2953

Trámite de audiencia e información pública del Proyecto de decreto por el cual se modifica el Decreto 19/2006, de 10 de marzo, por el cual se regulan determinados aspectos del régimen jurídico aplicable a la instalación de máquinas de juego

De acuerdo con lo que disponen los artículos 43.1.b) y 44 de la Ley 4/2001, de 14 de marzo, del Gobierno de las Islas Baleares, como también el artículo 45.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas, se somete a audiencia e información pública el Proyecto de decreto por el cual se modifica el Decreto 19/2006, de 10 de marzo, por el cual se regulan determinados aspectos del régimen jurídico aplicable a la instalación de máquinas de juego, durante un periodo de 15 días, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el *Butlletí Oficial de les Illes Balears*, periodo en el cual se puede consultar el Proyecto de decreto en el Departamento Jurídico adscrito a la Secretaría General de la Consejería de Trabajo, Comercio e Industria, Plaça de Son Castelló, 1, Polígon de Son Castelló. 07009 Palma y en la web <http://comerc.caib.es>, como también, presentar alegaciones ante esta misma Secretaría General.

Palma, 21 de marzo de 2017

La secretaria general
Montserrat Berini Pérez

